

Quito, 15 de mayo del 2014

Señor
Gerente General
ROMERO & VIVANCO RELIANCE S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 189 de la Ley de Compañías y a fin de que se sirva proceder a la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías, comunicamos a usted que se ha procedido a la cesión de 400 acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 001 a la 400 inclusive, a favor de la señora **MARÍA DE LOS ÁNGELES SALTOS CARRERA**, de las cuales el señor **JOSÉ FRANCISCO ROMERO ALTAMIRANO** es titular en el capital social de **ROMERO & VIVANCO RELIANCE S.A.**

Con dicha cesión se transfirieron todos los derechos que corresponden al accionista vendedor.

CEDENTE



José Francisco Romero Altamirano
C.C. 171543881-6
Nacionalidad: Ecuatoriana

CÓNYUGE



María Gabriela Moreno Pozo
C.C. 171372826-7
Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIA:



María de los Ángeles Saltos Carrera
C.C. 171238644-8
Nacionalidad: Ecuatoriana